

## La Junta reparará los caminos dañados por las lluvias y ayudará a restaurar invernaderos



### Noticias

La consejera Carmen Ortiz ha visitado las zonas dañadas por el temporal del pasado lunes día 7 en los municipios de Albuñol y Adra

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, ha anunciado que el Gobierno andaluz va a reparar los caminos rurales afectados por las fuertes lluvias acaecidas el pasado lunes día 7 de septiembre en las provincias de Granada y Almería y va a habilitar las posibles ayudas que permite la Unión Europea para restaurar los invernaderos y canalizaciones de regadíos que hayan sufrido destrozos.

La consejera, que se ha trasladado a los municipios de Albuñol (Granada) y Adra (Almería) para conocer de primera mano los daños en estas infraestructuras, ha asegurado que “vamos a trabajar para reconstruir cuanto antes el potencial productivo dañado. Es fundamental que las explotaciones puedan retomar su actividad lo antes posible, manteniendo el empleo y generando valor”. En cuanto a los caminos rurales, de interés general de la Junta, Carmen Ortiz, ha subrayado que “esta Consejería actuará sobre ellos y acometerá los arreglos de forma inmediata en cuanto conozcamos los datos de forma más concreta y detallada”.

Respecto a los daños en invernadero y canalizaciones de regadíos, las ayudas para la reconstitución del potencial productivo se financiarán con cargo al nuevo Programa de Desarrollo Rural (PDR), ya operativo.

Según ha explicado la consejera, “desde el primer momento los técnicos de la Junta, en colaboración con los ayuntamientos de los municipios afectados, están visitando las diferentes zonas para evaluar los daños” sobre producciones, invernaderos, caminos rurales y canalizaciones de regadíos.

Hasta el momento, y según los primeros datos, la información que maneja la Consejería es que el temporal ha perjudicado en la provincia de Granada principalmente a los municipios de Albuñol y Rubite, con una estimación de alrededor de 75 hectáreas de invernadero afectadas, además de diversas infraestructuras de riego y caminos.

En la provincia de Almería se han visto afectadas más de 647 hectáreas de invernadero inundadas, a las que hay que sumar otras 15 hectáreas con las estructuras hundidas, así como más de 60 kilómetros caminos rurales y varias canalizaciones de regadíos en los municipios de Adra, El Ejido y La Mojonera.

La consejera ha matizado que, según se ha constatado en las diferentes visitas, “los cultivos están recién plantados, por lo que los daños en planta no son elevados y, por tanto, las pérdidas de producción tampoco”.

Asimismo, Ortiz ha informado de que ha enviado una carta a la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, en la que le solicita la puesta en marcha de un decreto con medidas urgentes “imprescindibles” para poder dar cobertura a daños causados en producciones agrícolas y ganaderas, por riesgo no cubiertos por el seguro o por encontrarse abierto el periodo de

suscripción, tal y como contempla en Real Decreto-ley 2/2015 de marzo por las inundaciones, lluvia, nieve y vientos acaecidas los meses de enero, febrero y marzo de este año.

La consejera ha resaltado también que con el objetivo de que los agricultores afectados que tengan aseguradas sus cosechas reciban las indemnizaciones lo antes posible para poder levantar las plantaciones dañadas, se ha solicitado a Agroseguro que agilice al máximo las peritaciones del seguro agrario.

Estas pólizas permiten asegurar no sólo las producciones, sino también las estructuras de invernadero. En este sentido, la consejera ha recordado “la importancia de contar con estructuras más sólidas y de que los agricultores tengan aseguradas sus producciones, especialmente en zonas como la costa mediterránea donde son frecuentes este tipo de adversidades climáticas como las lluvias acaecidas el pasado lunes”.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural